

REGLAMENTO DE LAS ELECCIONES SINDICALES

El Boletín Oficial del Estado publicará hoy una orden de la Secretaría General del Movimiento por la que se aprueba el Reglamento General de Elecciones Sindicales.

También publicará una resolución del Ministerio de Industria por las que se anulan las relativas a intervención en la producción, circulación y precios de los artículos siderometalúrgicos transformados.